

RIO GALLEGOS, 21 ABR 2008

**VISTO:**

El Expediente Nº 62.580/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante el mismo se tramita la aprobación como Curso de Posgrado del Curso denominado "Sistemas Inteligentes" el cual será dictado por el Dr. Enrique Ariel SIERRA, Profesor Viajero de la asignatura optativa Sistemas Inteligentes del Profesorado en Matemática de la U.A.R.G. y coordinado por la Mg. Dora MAGLIONE en CINCO (5) encuentros que se efectuarán entre los meses de Abril y Septiembre de 2008, con un total de CUARENTA (40) horas reloj teóricas y DIEZ (10) horas prácticas;

QUE el objetivo general del Curso mencionado precedentemente es dar al alumno una visión de temas avanzados de matemática e informática, con especial énfasis en aquellos relacionados con la aplicación de técnicas derivadas de los sistemas inteligentes a la solución de problemas en ámbitos tales como sistemas tutores inteligentes, decisión, control de procesos, interfaces hombre-máquina, robótica, etc. y proporcionar nuevas herramientas para poder abordar problemas que no puedan resolverse de forma satisfactoria mediante técnicas tradicionales;

QUE los destinatarios de la Propuesta del Curso denominado "Sistemas Inteligentes" son profesionales relacionados al área de las Ciencias Exactas que posean conocimientos en el área de la Probabilidad y Estadística;

QUE de fs. 10 a 21 obra Curriculum Vitae del Dr. Enrique Ariel SIERRA;

QUE mediante Nota Nº 150/08 la Secretaría de Investigación y Posgrado manifiesta que si bien el dictado del Curso "Sistemas Inteligentes" no incurre con gastos adicionales se propone un arancel de PESOS DIEZ (\$ 10) para docentes de la carrera del Profesorado en Matemática de la U.A.R.G., PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para los docentes de la U.N.P.A. y PESOS OCHENTA (\$ 80,00) para participantes externos;

QUE a fs. 23 se cuenta con el aval de la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la realización del Curso denominado "Sistemas Inteligentes" el cual será dictado por el Dr. Enrique Ariel SIERRA, Profesor Viajero de la asignatura optativa Sistemas Inteligentes del Profesorado en Matemática de la U.A.R.G. y coordinado por la Mg. Dora MAGLIONE en CINCO (5) encuentros que se efectuarán entre los meses de Abril y Septiembre de 2008, con un total de CUARENTA (40) horas reloj teóricas y DIEZ (10) horas prácticas, fijar un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para docentes de la U.N.P.A. y de PESOS OCHENTA (\$ 80,00) para asistentes externos y elevar los presentes actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Posgrado al Curso mencionado precedentemente;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

**ARTICULO 1º.-** AVALAR la realización del Curso denominado "Sistemas Inteligentes" el cual será dictado por el Dr. Enrique Ariel SIERRA, Profesor Viajero de la asignatura optativa Sistemas Inteligentes del Profesorado en Matemática de la U.A.R.G. y coordinado por la Mg. Dora MAGLIONE en CINCO (5) encuentros que se efectuarán entre los meses de Abril y

///



**UNPA**

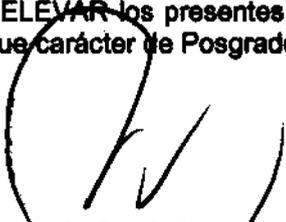
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

111-2-

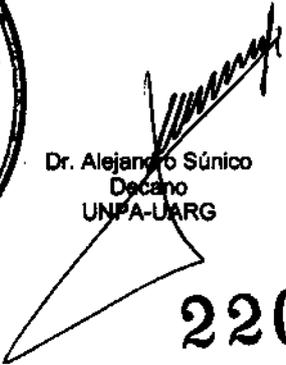
Septiembre de 2008, con un total de CUARENTA (40) horas reloj teóricas y DIEZ (10) horas prácticas.-

**ARTICULO 2°.-** DEJAR ESTABLECIDO que la Propuesta de Curso denominado "Sistemas Inteligentes" tendrá un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para docentes de la U.N.P.A. y PESOS OCHENTA (\$ 80,00) para participantes externos.-

**ARTICULO 3°.-** ELEVAR los presentes actuados al Consejo Superior para su conocimiento y solicitando otorgue carácter de Posgrado al Curso denominado "Sistemas Inteligentes".-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

220